C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

COBELLPA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

INDICE **Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 19

Abreviaturas usadas:

US$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
COBELLPA S.A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COBELLPA S.A.** al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **COBELLPA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorias. Efectuamos nuestras auditorias de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

   Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

4. La compañía prepara sus estados financieros consolidados en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las normas Internacionales de información financiera. Por lo tanto, los estados Financieros consolidados adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **COBELLPA S.A.** de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
COPELLBA S.A.
Pagina # 2

Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COBELLPA S.A.,** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

6. Los Estados Financieros de **COBELLPA S.A.,** año 2008, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoria, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **COBELLPA S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoria, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

7. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **COBELLPA S.A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

CPA. PEDRO SIERRA ALVARADO
Auditor Independiente
Resolución No. SC.ICI.DAI.G.10. 0005538
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

Agosto 31 del 2010
Guayaquil – Ecuador

01 SET 2011

COBELLPA S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

Nota		2009	2008
	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
3	Fondos Disponibles	111.525	364.621
4	Cuentas por Cobrar	7.235	687.823
5	Otros Activos corrientes	63.230	54.645
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**181.990**	**1.107.089**
	ACTIVO NO CORRIENTE		
6	Propiedades, planta y equipo, neto	128.858	134.904
	TOTAL ACTIVO	**310.848**	**1.241.993**
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
7	Obligaciones Bancarias	15,188	0
8	Cuentas y documentos por pagar	13,678	1,020,740
9	Beneficios Sociales por pagar	37,109	13,973
10	Impuestos por pagar	56,330	64,264
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**122,305**	**1,098,977**
11	Deuda a Largo Plazo	51,440	70,781
	TOTAL PASIVO	**173.745**	**1.169.758**
	PATRIMONIO		
12	Capital Social	800	800
	Reserva Legal	13.630	7.143
	Resultados acumulados ejercicios anteriores	64.291	36.233
	Utilidad del Ejercicio	58.381	28.059
	TOTAL PATRIMONIO	**137.103**	**72.235**
	TOTAL PASIVO Y PATROMONIO	**310.848**	**1.241.993**

Representante Legal

01 SET 2011

Contador General

Ver notas a los estados financieros

COBELLPA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

Nota		2009	2008
	INGRESOS		
13	Ventas Netas	3.572.730	1.316.297
13	(-) Costo de Ventas	2.923.632	1.028.948
	Utilidad Bruta	**649.098**	**287.349**
	GASTOS OPERACIONALES		
	(-) Gastos de Administración	527.736	238.444
	(-) Gastos Financieros	0	0
	TOTAL GASTOS	**527.736**	**238.444**
	UTILIDAD OPERACIONAL	**121.362**	**48.904**
	(+) OTROS INGRESOS	0	0
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**121.362**	**48.904**
	Menos:		
14	15% Participación a trabajadores	18.204	7.336
14	25% Impuesto a la Renta causado	38.289	10.392
	UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**64.868**	**31.177**
	Menos:		
	Reserva Legal 10%	6.487	3.118
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	**58.381**	**28.059**

Representante Legal

Contador General

Ver notas a los estados financieros

COBELLPA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2007	800	0	2,979	0	26,817	30,596
Transferencia a Resultados Acumulados				26,817	(26,817)	0
Apropiación para Reserva legal			3,118		(3,118)	0
Utilidad del ejercicio 2008					31,177	31,177
Ajustes			1,047	9,415		10,463
Saldo al 31 de diciembre del 2008	**800**		**7,143**	**36,233**	**28,059**	**72,235**
Transferencia a Resultados Acumulados				28,059	(28,059)	0
Utilidad del ejercicio 2009					121,362	121,362
15% Distribución utilidades 2009					(18,204)	-18,204
25% Impuesto a la renta 2009					(38,289)	-38,289
Apropiación Reserva Legal			6,487		(6,487)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2009	**800**	**0**	**13,630**	**64,291**	**58,381**	**137,103**

Representante Legal

Contador General

Ver notas a los estados financieros

COBELLPA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)

	2009	2008
UTILIDAD NETA	64,868	28,059
AJUSTES POR:		
Depreciación	11,899	4,851
Provisión de Cuentas Incobrables	0	0
Ajuste de conciliación	0	(19,400)
Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	56,494	7,336
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cuentas por Cobrar	680,588	(687,823)
Inventarios	0	0
Pagos y gastos anticipados	(8,585)	0
Cuentas por Pagar	132	972,470
Gastos Acumulados por pagar	(4,931)	(20,845)
Impuestos por pagar	(46,223)	0
Otras cuentas por pagar	(1,005,637)	0
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	**(251,395)**	**284,647**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(5,854)	(77,273)
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	**(5,854)**	**(77,273)**
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones Bancarias	(15,188)	0
Deuda a Largo Plazo	19,341	70,781
Incremento en cuentas patrimoniales	0	41,639
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	**4,152**	**112,420**
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	(253,096)	319,794
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	364,621	44,827
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**111,525**	**364,621**

Representante Legal | **Contador General**

Ver notas a los estados financieros

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

COBELLPA S.A. Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador por escritura pública otorgada ante Notario 21° del Cantón Guayaquil, el 12 de Octubre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.G.IJ.0006055, del 29 de Octubre del 2004; e inscrita en fojas No.131.413 a 131.428, número 20.447 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 32.477 del Repertorio el 11 de Noviembre del 2004. Su objetivo principal es realizar todo acto de contrato de comercio relativo a la construcción, podrá proyectar, diseñar, fiscalizar, construir, decorar, reparar, acabar, adecuar, mantener, modificar y remodelar toda clase de obras civiles. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Su número de RUC es 0992384921001.

Presenta un capital autorizado de $1,600.00; Suscrito $800.00 el número de acciones es de 800 a un valor nominal de $1.00 cada una. Sus accionistas son los señores Carlos Luis Fischer Orellana, con un participación del 99,875% y Luis Manuel Benítez Olaya, con una participación del 0,125%

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas se basan en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES *(Continuación)*

Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS".; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estamos financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a $4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y deposito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar que está constituida a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales pendientes al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO. Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Propiedad, planta y equipo.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía No ha realizado la apropiación a la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2008.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001,el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por servicio de actividades de construcción de obras civiles, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2009, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, *las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional (nota* 14). En el año 2009.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 14). Durante los años 2009 y 2008, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

Ventas, costo de ventas y gastos.- Los ingresos por ventas y su costo son relacionados en resultados del periodo en que se realizan las transferencias de dominio de los inventarios y los gastos son registrados cuando se causan.

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos Bancos son los siguientes:

		2009	2008
CAJA Y BANCOS			
BANCOS			
Banco Bolivariano Cta. Cte. 002-502522-4	US$	28	307.251
Banco Pichincha Cta. Cte. 34091138-04		36.738	57.371
Banco Pichincha Cta. Cte. 34266886-04		74.760	0
Total	US$	**111.525**	**364.621**

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		2009	2008
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			
Clientes no relacionados	US$	0	451.493
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Anticipos a sueldos		220	3.172
Prestamos a empleados		1.870	6.650
Anticipos a subcontratos		4.500	221.507
Deudores diversos		645	5.000
Total	US$	**7.235**	**687.823**

Clientes.- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 30 días promedio, están respaldadas por las garantías que la compañía toma en sus ventas a crédito y los saldos pendientes de cobro del 2008 y 2009 fueron todos recuperados en el periodo actual.

Otras cuentas por cobrar.- Al 31 de diciembre del 2009, representan valores por:

Cuentas por cobrar empleados por total de USD$2.735 correspondiente a anticipos, préstamos y varios descuentos que no generan intereses y son descontados por rol.
Anticipos a subcontratos por USD$4.500 entregados a subcontrato L/T Milagro-Machala. Y Deudores diversos por USD$645 entregados a varios proveedores que se cruzan con facturas y no generan intereses.

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

5. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de Pagos y gastos anticipados es el siguiente:

		2009	2008
IMPUESTOS ANTICIPADOS			
Crédito Tributario	US$	24.856	41.089
Anticipo Impto. Retenido en la Fuente 1%		35.727	13.555
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO			
Seguros pagados por anticipado		1.698	0
Intereses pagados por anticipado		948	0
Total	US$	**63.230**	**54.645**

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Durante el año 2009 y 2008, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

			...MOVIMIENTO...		
DEPRECIABLES		**SALDOS AL**			**SALDOS**
COSTO		**31/12/2008**	**ADICIONES**	**AJUSTES**	**AL 31/12/2009**
Muebles y Enseres	US$	1,527	144		1,671
Equipo de Oficina		0	803		803
Equipos de Computo y Software		1,095	4,504		5,599
Maquinaria y Equipo		39,784	402		40,186
Vehículos		18,000			18,000
Total Costo	**US$**	**60,406**	**5,854**	**0**	**66,260**
(-) DEPRECIACION ACUMULADA					
Deprec. Acum. Muebles y Enseres		0	(221)		(221)
Deprec. Acum. Equipo de Oficina		0	(505)		(505)
Deprec. Acum. Equipo de Computo y Software		0	(1,650)		(1,650)
Deprec. Acum. Maquinaria y equipo		(2,502)	(5,924)		(8,426)
Deprec. Acum. Vehículos		(7,200)	(3,600)		(10,800)
Total Depreciación Acumulada	**US$**	**(9,702)**	**(11,899)**	**0**	**(21,601)**
NO DEPRECIABLES					
Terreno	US$	84,200			84,200
Propiedad, planta y equipos, neto		**134,904**	**(6,046)**	**0**	**128,858**

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2009, los saldos de Obligaciones Bancarias son los siguientes:

		VIGENCIA			VALOR US$
INSTITUCION	**OPERAC**	**DESDE**	**HASTA**	**INT.**	**2009**
Banco Pichincha S.A.					
Operación GAF	582229-00	28/07/2009	19/01/2011	11 %	15.188
Total					**15.188**

Obligaciones Bancarias.- Representan obligación contraída con Banco del Pichincha S.A. el saldo corresponde a préstamo directo.

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de cuentas por pagar son los siguientes:

		2009	2008
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			
PROVEEDORES			
Proveedores Locales	US$	288	420
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
Anticipo de clientes		13,390	1,020,320
Total	US$	**13,678**	**1,020,740**

Proveedores Locales.- Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008, representa saldo de facturas por pagar al proveedor Hormigones Hércules, cuyo valor no genera intereses.

Otras Cuentas por Pagar.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan Anticipos recibidos de clientes.

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

9. BENEFCIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		SALDO 31/12/2008	DEBITOS	CREDITOS	SALDO 31/12/2009
Sueldos por pagar	US$	2.861	1.560		1.301
Decimo tercer sueldo		0		2.003	2.003
Decimo Cuarto sueldo		0		1.781	1.781
Vacaciones		0		1.002	1.002
15% Particip.utilidades a trabajadores		7.336	7.336	18.204	18.204
Aportes al I.E.S.S.		3.777		7.579	11.356
Fondo de Reserva		0		1.389	1.389
Préstamos quirografarios		0		73	73
Total	US$	**13.973**	**8.896**	**32.031**	**37.109**

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de Impuestos por pagar es el siguiente:

		SALDO 31/12/2008	DEBITOS	CREDITOS	SALDO 31/12/2009
IVA por Pagar	US$	10.841	10.841	0	0
Impuesto a la renta compañía		0	0	38.289	38.289
Impuesto a la renta compañía año 2007		0	0	6.461	6.461
Impuesto a la renta compañía año 2005		17.383	17.383	0	0
Impuesto a la Renta 2008		10.392	10.392	0	0
Retenc. en la Fte. 1% Bienes Nat. Corporal		6.041	24.196	23.693	5.538
Retenc. en la Fte. 8% Honorarios Profesionales		2.144	2.836	925	232
Retenc. en la Fte. 2% Otros Bienes y Servicios		153	1.015	3.017	2.155
Retenc. del IVA 30%		12.759	63.446	53.865	3.178
Retenc. del IVA 70%		221	1.713	1.620	129
Retenc. del IVA 100%		4.329	5.425	1.444	348
Total	US$	**64.264**	**137.247**	**129.313**	**56.330**

COBELLPA S-A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de las cuentas por pagar a Largo Plazo es el siguiente:

		2009	2008
Préstamos de Accionistas	US$	51.440	70.781
Total	US$	**51.440**	**70.781**

Préstamos Accionistas.- Al 31 de Diciembre del 2009 y 2008, representa saldo por pagar a accionistas no devenga interés ni tiene plazo de vencimiento establecido.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009, el capital social de Cobellpa S.A. Está conformado así:

		ACCIONES	%	US $ VALOR DE CADA ACCION	US $ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
Carlos Luis Fischer Orellana	US$	799	60%	1	799
Luis Manuel Benítez Olaya		1	20%	1	1
Total	US$	**800**	**80%**		**800**

13. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

		VENTAS NETAS		COSTO DE VENTAS	
		2009	2008	2009	2008
Ingresos por Obras	US$	3.572.730	1.316.297	2.923.632	1.028.948

14. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2009 y 2008 fue la siguiente:

CONCILIACION DE IMPUESTOS		2009	2008
UTILIDAD DEL EJERCICIO	US$	121.362	48.904
Menos:			
15% Participación a trabajadores		18.204	7.336
		103.158	**41.569**
Mas:			
Gastos no deducibles		50.000	0
BASE IMPONIBLE		**153.158**	**41.569**
Porcentaje Impuesto a la Renta		25%	25%
Impuesto a la Renta Causado		**38.289**	**10.392**
Retenciones en la fuente a favor 2009		35.727	0
Anticipo Pagado 2009		0	13.555
Crédito Tributario años anteriores		3.163	0
Saldo a favor del Contribuyente	US$	**-601**	**-3.163**

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe (31 Agosto del 2010), se produjo el siguiente evento: Con fecha 25 de Febrero del 2010 se envió al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social una comunicación impugnando valores de las planillas de aportes desde Diciembre del 2007 hasta 30 de Junio del 2008, correspondientes a ocho empleados afiliados, los cuales dejaron de prestar sus servicios en Cobellpa S.A. realizándose las actas de finiquito, que por error involuntario no fueron reportados e ingresados en el Sistema del I.E.S.S. sus respectivos avisos de salida.